NACIONAL

Publica Secretaría de Economía Plan de Trabajo en materia energética del T-MEC

13 de diciembre de 2022 · 2 min de lectura

La Secretaría de Economía (SE) publicó un Plan de Trabajo en materia energética referente a las consultas con Estados Unidos y Canadá en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La Secretaría reiteró la importancia de acelerar la resolución de la conclusión con la finalidad de brindar garantía y certeza jurídica a los inversionistas que quieren emprender en el país y relocalizar a las empresas.

El Plan de Trabajo fue presentado ante la Representante Comercial de Estados Unidos, Katherine Chi Tai y a la Ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, considerando lo siguiente:

- La conformación de un equipo de trabajo técnico enfocado en despejar dudas; fundamentar decisiones tomadas en el sector energético; garantizar que la tercera ronda de preguntas enviadas por Estados Unidos y Canadá sea respondida de exhaustivamente; y que las consultas se lleven a cabo de manera presencial en la Ciudad de México.
- El establecimiento de grupos de trabajo entre diciembre de 2022 a enero de 2023 para tratar la situación legal de la Ley de la Industria Eléctrica; amparos a las empresas; la revisión de los permisos para conocer el estatus y avanzar en su respuesta; la transición al Diésel de Ultra Bajo Azufre (DUBA); y la situación de ductos establecidos en el norte de México.

La Secretaría propuso que las consultas se lleven a cabo en bloques, “no necesariamente en el orden que se presentaron, el bloque 1 y 2 se trabajarán con Estados Unidos y Canadá; mientras que el 3 y 4 solo con Estados Unidos”.

Finalmente, la SE destacó que trabaja en coordinación con la Secretaría de Energía para llevar a cabo el entendido cordial y el establecimiento de acuerdos con Estados Unidos y Canadá.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/publica-secretaria-de-economia-plan-de-trabajo-en-materia-energetica-del-t-mec
Descargado el 22 de noviembre de 2026.